



RELACIÓN DE ASISTENTES

En Almería, siendo las 9:30 horas del día 26 de julio de 2021 en sesión extraordinaria no presencial síncrona mediante Videoconferencia en "Google Meet y con la asistencia de los miembros citados al margen, se reúne el Consejo de Departamento de Ingeniería con el siguiente:

Fernando Carvajal Ramírez, Rosa María Chica Moreno, Manuel Fernández Ros, Marta Gómez Galán, Patricio Jesús Martínez Carricondo, Serafín Limonchi Valenzuela, Alejandro López Martínez, José Pérez Alonso, Antonio Jesús Zapata Sierra, Julián Sánchez-Hermosilla López y Ángel Jesús Callejón Ferre.

ORDEN DEL DÍA

1. Convocatoria de Elecciones a Director/a del Departamento.

Después de la constitución del Consejo de Departamento y siguiendo instrucciones de la Junta Electoral de la Universidad se convocan elecciones a Director/a del Departamento con el calendario e instrucciones descritas en el anexo I.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:45 h.

Almería, 26 de julio de 2021

Vº Bº

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA

EI SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA

Fdo.: Julián Sánchez-Hermosilla López

Fdo.: Ángel Jesús Callejón Ferre

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YXvoxPkxuThiD0zCeUB33w==>

Firmado Por

Angel Jesus Callejon Ferre

Fecha

30/09/2021

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

YXvoxPkxuThiD0zCeUB33w==

PÁGINA

1/4



YXvoxPkxuThiD0zCeUB33w==



Anexo I

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YXvoxPkxuIhiD0zCeUB33w==>

Firmado Por

Angel Jesus Callejon Ferre

Fecha

30/09/2021

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

YXvoxPkxuIhiD0zCeUB33w==

PÁGINA

2/4



YXvoxPkxuIhiD0zCeUB33w==



Constituido, el día 8 de julio de 2021, el Consejo de Departamento de Ingeniería, mediante el presente documento la Junta Electoral de la Universidad de Almería, en aplicación de los plazos señalados por el artículo 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, solicita la celebración de un Consejo Extraordinario de Departamento, a celebrar antes del próximo día 29 de julio, con un único punto del Orden del Día, Convocatoria de Elecciones a Director/a del Departamento, y estos efectos aprueba el siguiente calendario electoral:

Plazo de presentación de candidaturas por Registro.	1 y 2 de septiembre
Proclamación provisional de candidaturas.	3 de septiembre
Reclamación contra la proclamación de candidatos por Registro.	del 6 a 8 de septiembre
Resolución de reclamaciones y determinación de los miembros de la Mesa Electoral.	9 de septiembre
Campaña electoral.	desde el 10 de septiembre al 3 de octubre (00:00 h)
Día de reflexión.	3 de octubre
Fecha de votación en primera vuelta, tras convocatoria de Sesión Extraordinaria del Consejo con el único punto del orden del día, Elección a Director/a.	4 de octubre
Proclamación provisional de candidato/a electo/a.	4 de octubre
Plazo de interposición de reclamaciones contra la proclamación provisional de	del 5 al 11 de octubre

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YXvoxPkxuThiD0zCeUB33w==>

Firmado Por

Angel Jesus Callejon Ferre

Fecha

30/09/2021

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

YXvoxPkxuThiD0zCeUB33w==

PÁGINA

3/4



YXvoxPkxuThiD0zCeUB33w==



candidato/a electo/a.	
Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva del candidato/a.	11 de octubre
Votación en segunda vuelta (en caso de que proceda) tras la convocatoria de Sesión Extraordinaria de Consejo.	7 de octubre
Proclamación provisional de candidato/a electo/a en segunda vuelta.	7 de octubre
Plazo de interposición de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato/a electo/a, en segunda vuelta (por Registro de la UAL hasta las 14:00).	del 8 al 15 de octubre
Resolución de las reclamaciones, en segunda vuelta y proclamación definitiva de candidato/a.	15 de octubre

Les recordamos que las candidaturas y las reclamaciones habrán de presentarse a la JEU por Registro electrónico de la UAL, según el modelo alojado en la página web de la JEU. Tanto la resolución de convocatoria como el presente calendario habrá de hacerse público en la página web del Centro.

Asimismo, les informamos que la votación será nominal, para ello se realizará en un local que ofrezca las medidas de garantía sanitaria.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas
Presidenta de la JEU

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YXvoxPkxuIhiD0zCeUB33w==>

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre	Fecha	30/09/2021
	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	YXvoxPkxuIhiD0zCeUB33w==	PÁGINA
			4/4



YXvoxPkxuIhiD0zCeUB33w==